



BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL ESCENARIO DE LA FIESTA DE BIENVENIDA:

“WELCOME TO UMA”

PREÁMBULO: El Vicerrectorado de Internacionalización organiza una fiesta para dar la bienvenida a los estudiantes extranjeros que visitarán la Universidad de Málaga durante el curso académico 2017/2018 e invita a la comunidad universitaria a participar en el concurso para el diseño del escenario.

Bases

1. PARTICIPANTES:

- a) Podrán participar en el concurso todos los estudiantes de la Universidad de Málaga.

Cada autor o grupo de trabajo podrá presentar una obra, siendo condición indispensable que las obras sean originales e inéditas. Los concursantes se responsabilizarán totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como renunciarán a toda reclamación por derechos de imagen. La obra podrá ser incluida en el portfolio y el CV del ganador.

2. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO:

- a) El proyecto consistirá, no sólo en el diseño, sino también en la fabricación y montaje de la escenografía del escenario y decoración del entorno. La escenografía del escenario deberá estar montada a las 14:00 horas del mismo día del acto.

b) La ejecución de la obra podrá ser realizada por cualquier procedimiento o técnica que se ajuste a las dimensiones del escenario.

c) Medidas del diseño: Las proporciones del diseño deberán ajustarse a las medidas del escenario.

- Las medidas del escenario serán de 6 metros de ancho por 4 metros de fondo.

- El diseño no deberá sobrepasar 1 metro de fondo sobre la base del escenario.

- La altura máxima recomendable es de 3 metros.

- La estructura podrá sobresalir del escenario en caso de ser necesario, pero no sobrepasar las medidas indicadas anteriormente.

d) Formato de presentación: Se presentará en formato digital, preferentemente conteniendo gráficos vectoriales y en formato PDF. En caso de usar mapas de bits, éstos deberán tener una resolución mínima de 72 ppp.

e) Debe figurar obligatoriamente el siguiente texto: “WELCOME TO UMA”.



3. DOTACIÓN ECONÓMICA:

Se concederá una dotación económica al autor del diseño elegido consistente en 2000 euros y un certificado expedido por el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Málaga.

4. PRESENTACIÓN:

- a) El plazo de presentación comienza el día siguiente a la publicación de estas bases y finaliza el día 7 de septiembre de 2017 a las 13:00 horas
- b) La entrega se efectuará digitalmente por medio del SERVICIO DE CONSIGNA de la Universidad de Málaga, a través de la dirección: <http://consigna.uma.es>
- c) Se enviará a su vez un correo electrónico bajo el Asunto "ESCENARIO FIESTA DE BIENVENIDA WELCOME TO UMA", a la dirección welcometouma@uma.es indicando:

- Datos personales: Nombre, Apellidos, DNI/Pasaporte
- Datos de contacto: Email, Dirección, Número de teléfono
- Centro al que pertenece.
- Titulación
- Contraseña y URL del archivo subido a Consigna.

- d) El participante tiene que aportar un justificante de poseer los derechos de modificación o utilización de aquellos recursos que no hayan sido generados por el mismo.

5. JURADO:

- a) El Jurado estará compuesto por:
 - Susana Cabrera Yeto, Vicerrectora de Internacionalización.
 - José Francisco Chicano García, Director de Secretariado de Movilidad.
 - Olga Guerrero Pérez, Directora de Secretariado de Proyección y Cooperación Internacional.

b) El fallo del Jurado se hará público a través de los medios de comunicación, de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y de sus redes sociales. Asimismo, se lo anunciará telefónicamente al ganador. El anuncio del ganador se realizará el miércoles 11 de septiembre.

c) El concurso podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no reúnen la calidad plástica y técnica suficiente.

d) El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.



e) La decisión del Jurado será, en todo caso, inapelable.

6. DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:

La Universidad de Málaga se reserva todos los derechos de explotación y uso de la obra premiada, así como su manipulación para adecuarla al escenario.

La obra premiada será propiedad del Vicerrectorado de Internacionalización, que adquirirá sobre la misma el derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, durante el plazo señalado en el artículo 26 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Queda expresamente incluida la emisión y transmisión on-line de la obra y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas.

No se podrán usar imágenes que no hayan sido creadas por los autores ni autorizadas o que no cuenten con la cesión de derechos pertinente. El participante responderá de la utilización de obras o imágenes no consentidas que vulneren los derechos de propiedad intelectual, los derechos de imagen o cualquier otro derecho de terceros, quedando la Universidad de Málaga indemne a cualquier reclamación en este respecto.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso de diseño del escenario implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

